

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito
Acta N° 06 Sesión Extraordinaria

FECHA: miércoles 29 de julio de 2020.

HORA: 4:30 p.m. a 6:10 p.m

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura Cultural	CLACP de Tunjuelito	Diana Gómez
Bibliotecas Comunitarias	CLACP de Tunjuelito	Clara Inés Sanchez
Artes Plásticas y Visuales	CLACP de Tunjuelito	Hansen Hernández
Arte Dramático	CLACP de Tunjuelito	Yahimar Galindo
Patrimonio Cultural	CLACP de Tunjuelito	Gloria Inés Gonzales
Gestores Culturales	CLACP de Tunjuelito	Ricardo Buenaventura
Cultura Festiva	CLACP de Tunjuelito	Gisella Lozano
Danza	CLACP de Tunjuelito	Belarmina Barrera
Asuntos Locales	CLACP de Tunjuelito	Carlos Vidal
Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras,	CLACP de Tunjuelito	Luz Amelia arboleda
Delegado SCRD	CLACP de Tunjuelito	Ana Marcela Silva

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Sabios y Sabias	Pablo Garcés
Blanca Lombana	Sector de Mujeres

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	CLACP de Tunjuelito	Ludy Hernández

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /2 de 11

Artesanos	CLACP de Tunjuelito	Luz Bernarda Melo
Emprendimiento Cultural	CLACP de Tunjuelito	Miriam Paéz
Delegado Mesa Local de Victimas	CLACP de Tunjuelito	Jorge Torrijos
Mujeres	CLACP de Tunjuelito	Claudia Patricia Marengo
Delegado Alcaldía Local	CLACP de Tunjuelito	Julio Villa
Artes Audiovisuales	CLACP de Tunjuelito	Gisell Tatiana Rodríguez
Delegado Consejo Local de Discapacidad	CLACP de Tunjuelito	Duvian Lopez

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **20**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 11

Porcentaje % de Asistencia 55 %

I. ORDEN DEL DIA:

La agenda propuesta en la Sesión Ordinaria de julio debidamente concertada con la coordinación del CLACP en el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual. Con el objetivo principal de dialogar sobre la participación del sector cultural en los encuentros ciudadanos – Presupuestos Participativos con la siguiente agenda:

1. Registro de asistencia, Verificación de Quórum e informe de la Secretaría Técnica de la participación de los sectores, aprobación de actas de reunión.
2. Dialogo abierto conceptos de gasto - posibles comisionados

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual. La secretaria técnica solicitó a los participantes el registro de asistencia en el Chat de la reunión con los datos básicos al igual, que solicitó autorización para grabar la reunión. Asimismo, aclaró que el acta será un resumen de la reunión en tiempo de virtualidad.

La secretaria saluda en compañía de la Señora Gloria González presidenta del CLACP. La secretaria técnica realiza el llamado a lista para verificar el quórum. Encontrándose presente 11 representantes activos con voz y voto de acuerdo al artículo 14 del Reglamento Interno el Quórum Deliberatorio. Se inicia con mínimo el 30% de asistencia que para la localidad es 13 personas el Quórum Decisorio. Que establece que el consejo tomará decisiones con la presencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo.

Así mismo, el párrafo primero. Afirma que las personas que después de ser verificado quórum se retiren de la sesión se acogerán a las decisiones tomadas por el Consejo igualmente con las personas que lleguen tarde y el

Parágrafo segundo. Si dentro de los sesenta (60) minutos siguientes a la hora fijada para iniciar la sesión ordinaria no hay quórum deliberatorio, se desarrollará una sesión informativa y programará una nueva sesión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /3 de 11 ordinaria. La Secretaría Técnica fijará nueva fecha, hora y lugar, y se hará la respectiva convocatoria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Faltando dos sectores para el quórum decisorio se dio inicio a la sesión.

Gloria González informó que Miriam Páez no puede participar de la reunión se encuentra delicada de salud por el coronavirus.

La Señora Gloria González presidenta del CLACP pone a consideración el orden del día. Los asistentes aprueban por unanimidad expresando en el chat y verbalmente los que no tienen las posibilidades.

Dado a sí el orden del día aprobado la secretaría técnica menciona el primer punto:

1. Registro de asistencia, Verificación de Quórum

La secretaría técnica debido a que el registro de asistencia y verificación quórum fueron ya tratados en la reunión continuó con el explicando el siguiente punto del orden del día.

2. Elección de candidatos o candidatas a comisionados del sector cultura.

La secretaria técnica explica que con base en el acuerdo 13 del 2000 establece la elección de los comisionados que tendrán la función de acompañar a los profesionales de planeación en la formulación de los proyectos, deben ser mayores de 14 años, vivir o trabajar en la localidad de Tunjuelito. Invita a los presentes a través del chat a nombrar a los candidatos para el encuentro del grupo 1 del sector cultura.

Gloria González del sector de patrimonio se candidatiza afirmó que tiene la experiencia y siempre ha sido comisionada e invita a los compañeros a candidatizarse.

Gisela Lozano: menciona que han mirado con varios compañeros pueden representar la señora Belarmina, Ludy Hernández y Gustavo del sector de circo.

Gloria González del sector de patrimonio aclaró que Ludy Hernández representante del sector de música está interesada por la UPZ de Venecia y el señor Gustavo de circo por la UPZ Tunjuelito.

Teniendo en cuenta los requisitos para los comisionados la secretaría técnica e invitó a los candidatos

La señora Belarmina Barrera del sector de danzas informó que está interesada en participar pero que ya no vive en la localidad pero, qué es su grupo de danzas es de la localidad.

La Secretaría técnica informó que la señora Blanca Lombana se integró a la reunión representante del sector de mujeres e integrante del Consejo de planeación local y como integrante del CPL puede aclarar la metodología establecida por esta instancia.

Blanca Lombana Mencionó las dificultades tecnológicas que han tenido pero, qué han superado hasta la fecha y aclaró que se va a llevar a cabo la elección de dos (2) comisionados por sector.

Gloria González Solicitó que quedará en el acta que está en desacuerdo de la falta de elección de comisionados por las UPZs. En términos de la problemática y la elección de líneas de inversión. Asimismo mencionó que la función del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio en el control social.

Blanca Lombana Afirmó que el CPL estaba dividido por grupos y cada grupo mencionó los requisitos, manifestó

Que algunos grupos de trabajo que no lo tuvieron en cuenta. Resaltando la importancia de la participación de los comisionados conocedores del sector. No se van a tener comisionados elegidos por UPZs. Asimismo, mencionó que comunicará estas inquietudes a la instancia del CPL.

Diana Gómez representante del Sector de infraestructura a través de la llamada de Gloria González informó que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /4 de 11

en el siguiente encuentro del día siguiente de juntas de acción comunal que cuenta con 5 delegados tienen un tiempo limitado para la presentación a su parecer en 2 horas no se puede hacer un encuentro ciudadano.

La Secretaría Técnica le aclaró a Blanca Lombana que los candidatos del Consejo local de arte cultura y patrimonio serán presentados en el encuentro ciudadano y qué es la comunidad quien elige. Se procedió a realizar la votación y la secretaria técnica a registrar la votación siguiente de los respectivos sectores:

Pablo Garcés representante del Consejo local de sabios y sabias mencionó que es importante escuchar a los candidatos para que den su opinión de su representación.

La Secretaría Técnica le da la palabra a Gloria González para que en menos de un minuto de a conocer sus motivaciones de participación Y en cuanto a Ludy Hernández tiene problemas de comunicación por tal razón no se encuentra en la reunión.

Gisela Lozano menciona que Gloria González tiene la trayectoria y experiencia requerida y solicita se continúe con la votación:

SECTOR	DELEGADO REPRESENTANTE	O	VOTACIÓN:
Infraestructura Cultural	Diana Gómez		No voto.
Bibliotecas Comunitarias	Clara Inés Sanchez		Gloria González y Gisela Lozano
Artes Plásticas y Visuales	Hansen Hernández		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández
Arte Dramático	Yahimar Galindo		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández
Patrimonio Cultural	Gloria Inés Gonzales		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández
Gestores Culturales	Ricardo Buenaventura		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández
Cultura Festiva	Gisella Lozano		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández
Danza	Belarmina Barrera		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández
Delegado Sabios y Sabias	Pablo Garcés		Ludy Hernandez principal y suplente Guillermo Forero.
Asuntos Locales	Carlos Vidal		Llego después de la votación.
Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras,	Luz Amelia arboleda		Gloria González como principal y como suplente ludy Hernández

Se aclaró que las personas propuestas la señora Gloria González como principal y como suplente Ludy Hernández por el sector cultura en la elección de los comisionados está reglamentada en el capítulo V del artículo 24 del acuerdo 13 de 2000.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /5 de 11

La Secretaría Técnica compartió pantalla y mostro una propuesta diagnostica que fortalece el ejercicio de encuentros ciudadanos a partir de las necesidades, fortalezas y propuestas por cada una de las líneas de inversión y conceptos de gasto del Plan de Desarrollo 2021 -2024 para que sea diligenciado por cada uno de los sectores.

MATRIZ PROPUESTA SECTOR CULTURA TUNJUELITO ENCUENTROS CIUDADANOS 2020					
LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	NECESIDAD	FORTALEZA	PROPUESTA	OBSERVACIONES
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL	Apoyo a industrias culturales y creativas.				
INFRAESTRUCTURA	Dotación e infraestructura cultural.				
DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales.				
	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales deportivas				
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.				
	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.				
	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva				
	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los presupuestos participativos.				

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DE LA MATRIZ

Esta matriz esta planteada para que los y las consejeras puedan conocer cuales son las líneas de inversión y los conceptos de gasto que se trabajaran para la construcción de los planes de desarrollo local en los encuentros ciudadanos, y presupuestos participativos que se hacen por una sola vez al inicio de cada administración. Los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos son una formas de planeación participativa. contando con la participación activa de las comunidades, de la ciudadanía. Por primera vez la ciudadanía va
La pestaña de LÍNEAS DE INVERSIÓN : son las líneas que fueron definidas para desarrollar el Plan de Desarrollo Distrital y local y en las que se hará la inversión durante los 4 años de la actual dministración. Estas son fijas no se pueden cambiar.
La pestaña de CONCEPTO DE GASTO , son los gastos a donde se va a dirigir los recursos publicos tanto en lo distrital (secretarías o Sectores de la administración ejemplo el sector cultura recreación y deporte) como en lo local (alcaldías ejemplo la candelaria)
La pestaña de SECTOR CULTURAL, ARTISTICO Y PATRIMONIAL . eL sector cultural ejemplo cultura festiva, artesanos entre otros. Sector artistico son las areas o disciplinas artisticas (musica, danza arte dramatico, artes plasticas, artes audiovisuales literaura . El sector patrimonio es el patrimonio material e inmaterial. aqui cada uno de los consejeros que representan un sector debe colocar esta pestaña el nombre del sector que representa. por ejemplo sector cultura festiva, sector danza, sector patrimonio material
En la pestaña NECESIDAD , en un parrafo corto y claro identificar maximo tres necesidades de su sector, teniendo en cuenta que estas deben ser prioridad su atención.
En la pestaña FORTALEZAS , se debe escribir cuales son las tres fortalezas o potencializadas mas importantes que tiene su sector y tres aportes de su sector al arte la cultura y el patrimonio de la localidad.
En la pestaña PROPUESTAS , se debe escribir minimo 1 maximo tres propuestas para fortalecer su sector. En parrafos cortos, concretos y claros.
En la pestaña OBSERVACIONES . No la diligencie.
NOTA: Las propuestas deben apuntar a fortalecer, visibilizar, circular, crear, formar, apropiar, salvaguardar, articular, crear alianzas, adecuar, dotar, apoyar entre otros, pero dirigidos al arte, la cultura y el patrimonio y de las diferentes poblaciones, (étnicas, indígenas, afros,) sectores sociales (discapacidad, mujeres, artesanos, victimas de violencia, habitantes de calle, entre otros) y sectores etarios(primera infancia, infancia adolescencia , juventud, adulez y adulto mayor), a los y las artistas, gestores culturales, creadores que habitan la localidad.

Asimismo, explicó los conceptos de gasto del sector cultura en el marco de las líneas de inversión del Plan de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /6 de 11

Desarrollo.



Conceptos de Gasto - Encuentros Ciudadanos DALPppts-1-10.pdf 4 / 10

LÍNEA DE INVERSIÓN: DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL

Concepto de Gasto	Descripción
Apoyo a industrias culturales y creativas.	<p>Contenidos: Contenidos disciplinares en áreas de tecnología, marketing digital y cadena de valor en Mi pymes y/o emprendimientos culturales y creativos.</p> <p>Proyectos orientados a: fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /7 de 11

Conceptos de Gasto - Encuentros Ciudadanos DAL.pptx-1-10.pdf

5 / 10

INFRAESTRUCTURA

Concepto de gasto	Descripción
Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	<p>Contenidos:</p> <p>Diagnóstico de necesidades de mantenimiento de todos los parques de la localidad. Manual de especificaciones de construcción del IDRD, el manual de interventoría para construcción del IDRD, las cartillas mobiliario, arborización, iluminación, señalización, accesibilidad universal. Diseños y estudios técnicos de los parques se deberá tener en cuenta la normatividad vigente, así como la cartilla de lineamientos de diseño de parques del IDRD.</p> <p>Proyectos orientados a:</p> <p>Construcción, mantenimiento y sostenibilidad física de parques de escala vecinal y de bolsillo</p>
Dotación e infraestructura cultural.	<p>Contenidos:</p> <p>Promoción de la actividad artística en sectores de la ciudad donde existe déficit de equipamientos culturales, capacidad que tienen las infraestructuras culturales como detonante para la transformación urbana, fortalecimiento del tejido social, apropiación y la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas de los proyectos, mejorar condiciones de accesibilidad y equipamiento cultural, entre otros.</p> <p>Proyectos orientados a:</p> <p>Fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramienta fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.</p>

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Concepto de gasto	Descripción
Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	<p>Contenidos:</p> <p>Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanía e identidades y a la transformación de imaginarios; Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo artístico, bienes culturales y manifestaciones, promoviendo la apropiación de contenidos en contextos locales a través de canales de distribución, entre otros</p> <p>Proyectos orientados a:</p> <p>Fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales</p>
Eventos recreo deportivos	<p>Contenidos:</p> <p>Eventos que posibiliten el reconocimiento de prácticas deportivas y recreativas Actividades recreativas, incluyentes, comunitarias, para la infancia, vacaciones recreativas, ludotecas, recreación para la juventud, el adulto mayor, eventos metropolitanos, entre otros.</p> <p>Proyectos orientados a:</p> <p>Establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias; desarrollo y la apropiación de estilos de vidas saludables por parte de la ciudadanía, a través de la práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad; dirigidos a diferentes grupos poblacionales</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /8 de 11

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Concepto de gasto	Descripción
Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	<p>Contenidos: Contenidos disciplinares en áreas artísticas, patrimonio cultural material e inmaterial, gestión cultural, asociatividad, emprendimiento entre los agentes, promoción de la lectura y cultura ciudadana.</p> <p>Proyectos orientados a: Implementar procesos de formación virtual y/o presencial que generen herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.</p>
Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	<p>Contenidos: Celebraciones locales, espacios para diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y protección de las identidades locales, oferta artística y cultural en espacios públicos, acciones pedagógicas como foros, simposios, seminarios, espacios de encuentro e intercambio de saberes y prácticas culturales, festivales y eventos, entre otros.</p> <p>Proyectos orientados a: Circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.</p>

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



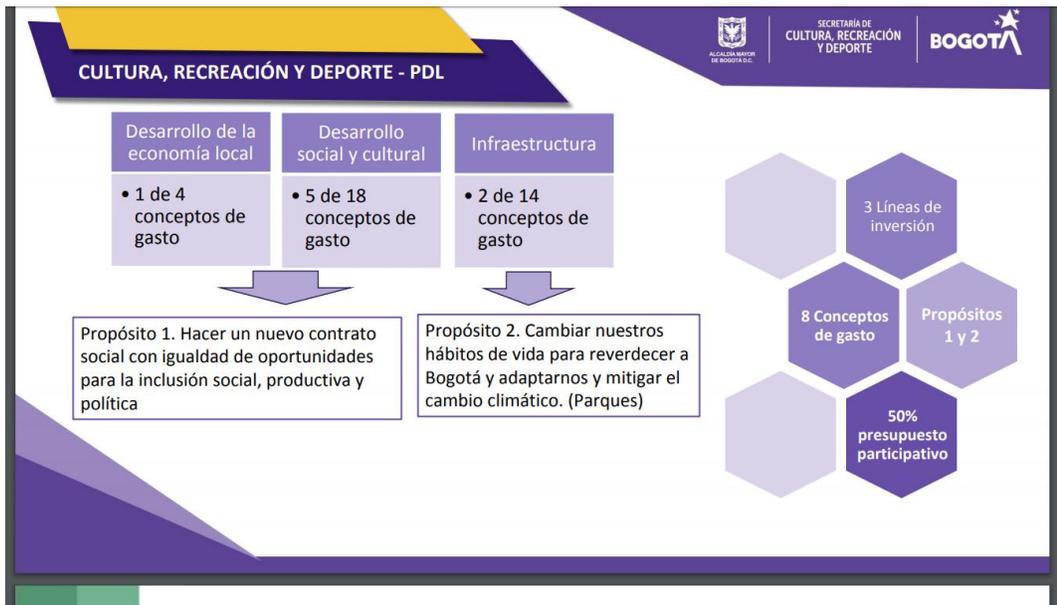
SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Concepto de gasto	Descripción
Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	<p>Contenidos: Modelos de gestión de la infraestructura con uso cultural por medio de un programa de administración y aprovechamiento integral (social y económico) de los espacios (públicos y privados); herramientas dirigidas a potenciar las ideas de negocio, de iniciativas culturales y creativas dentro de la coyuntura actual, estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio; desarrollo de acciones dirigidas a identificar mercados potenciales, así como procesos innovadores de creación, producción, distribución, circulación, consumo y apropiación.</p> <p>Proyectos orientados a: Fortalecimiento de modelos de gestión de los distritos creativos o territorios con potencial de clúster; ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas, estrategias de consolidación, ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /9 de 11



La secretaría técnica preguntó a los asistentes ¿si hay alguna duda sobre los conceptos de gasto?

Gloria González presidenta del CLACP mencionó qué es importante el diligenciamiento de esta matriz para que cada representante del sector en el desarrollo del trabajo misional como consejeros para presentar un documento consolidado al consejo de planeación local Menciona qué es importante diseñar o incluir una parte de deporte y recreación.

Pablo Garcés representante del Consejo local de sabios y sabias mencionó qué es candidato el día de mañana por el sector de sabios Y sabías y que hoy él va apoyar al sector cultura. la circular 003 del 10 de mayo es muy importante conocer la del componente inflexible puede echar mano del componente de presupuestos participativos por lo tanto invita a a la Unión Qué es la función de los comisionados hacerle el seguimiento.

la Secretaría técnica mencionó que los conceptos de gasto más votados serán priorizados como las metas del plan de desarrollo por el 4 del cuatrienio.

La secretaría técnica quedó con el compromiso de enviar el formato para el diligenciamiento de los consejeros y consejeras.

Gloria González afirmó que es necesario la solidaridad en este momento de la Pandemia con una llamada para verificar el estado de salud de los integrantes del CLACP en que se necesitan y que es posible estar pendiente de la salud de los consejeros.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /10 de 11

III. CONVOCATORIA

Próxima reunión ordinaria 13 de agosto de 2020.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el acta a los correos electrónicos.	Secretaría Técnica.
Enviar el formato para el diligenciamiento de los consejeros y consejeras.	Secretaría Técnica
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Gloria Inés Gonzales

Presidenta

*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
Tunjuelito*

Ana Marcela Silva Penagos

Secretaria Técnica

*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
Tunjuelito*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Fecha 29 julio 2020 /11 de 11